

TIMIA S.A.

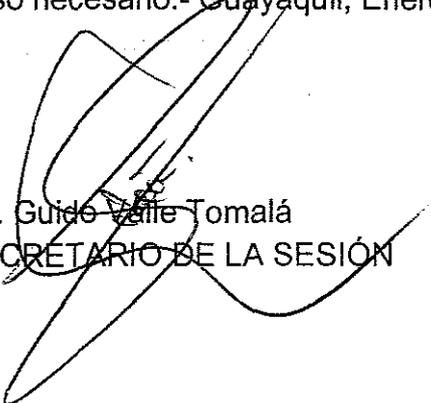
GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TIMIA S.A." CELEBRADA EL 4 DE ENERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas (09h00) del día viernes cuatro (4) de enero del dos mil trece (2013), en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TIMIA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: los señores Nepalí Ronquillo Holguín, quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A., quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad, debidamente representada por su Gerente General Ing. José Tomás Moreno, según nombramiento que se exhibe y se archiva. También se encuentran presentes el Dr. Fernando Alarcón Sáenz y el Ab. Guido Valle Tomalá, en sus calidades de Presidente y Gerente General de esta compañía, respectivamente. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas concurrentes resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resolvieron tratar los siguientes puntos: **1.-** Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2010. **2.-** Balance General y Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2010, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz y, actúa como Secretario el Ab. Guido Valle Tomalá, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes de Administrador y Comisario. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes de Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2010. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-**

Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2010, y destinar a Reserva Facultativa la utilidad líquida obtenida en este ejercicio económico que es de \$ 44.32 previas deducciones de Ley. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que es a probada por unanimidad concluyendo la sesión a las nueve horas con veinticinco minutos (09h25), firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente y el Secretario de la sesión.- f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión; f) Ab. Guido Valle Tomalá, Secretario de la sesión; f) Neptalí Ronquillo Holguín; f) p. Agencia de Vapores Internacionales S.A. "AGVAPINSA", Ing. José Tomás Moreno, Gerente General.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original el mismo que reposa en el Libro de Actas de ésta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Enero 4 del 2013.-



Ab. Guido Valle Tomalá
SECRETARIO DE LA SESIÓN